

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FILOSOFÍA

BACHILLERATO

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. Desarrollo de las destrezas orales y apoyo al Plan Lector

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

FILOSOFÍA - 1º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FILOSOFÍA BACHILLERATO 2021/2022

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

DECRETO 327/2010. Art. 29 (Índice de las programaciones).

- 1. Las programaciones didácticas son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada materia, módulo o, en su caso, ámbito del currículo establecido por la normativa vigente. Se atendrán a los criterios generales recogidos en el proyecto educativo y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado. Serán elaboradas por los departamentos de coordinación didáctica, de acuerdo con las directrices de las áreas de competencias, su aprobación corresponderá al Claustro de Profesorado y se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación a que se refiere el artículo 28.
- 2. Las programaciones didácticas de las enseñanzas encomendadas a los institutos de educación secundaria incluirán, al menos, los siguientes aspectos:
- a) Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno.
- b) En el caso de la educación secundaria obligatoria, referencia explícita acerca de la contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.
- c) En el caso de la formación profesional inicial, deberán incluir las competencias profesionales, personales y sociales que hayan de adquirirse.
- d) La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.
- e) La metodología que se va a aplicar.
- f) Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.
- g) Las medidas de atención a la diversidad.
- h) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.
- i) Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los departamentos de coordinación didáctica.
- 3. En educación secundaria obligatoria las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.
- 4. Las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- 5. Las programaciones didácticas facilitarán la realización, por parte del alumnado, de trabajos monográficos



interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos de coordinación didáctica. 6. Los institutos de educación secundaria podrán realizar programaciones didácticas agrupando las materias de la educación secundaria obligatoria en ámbitos, con objeto de contribuir a los principios que orientan el currículo de esta etapa educativa.

7. El profesorado desarrollará su actividad docente de acuerdo con las programaciones didácticas de las enseñanzas que imparta.

El IES María Bellido se encuentra ubicado en la localidad de Bailén; situada en el cuadrante noroccidental de la provincia, posee una superficie de 117,14Km, se encuentra a 348m de altitud y a una distancia de la capital de la provincia de 39 Km. El acceso a la población se realiza a través de la autovía de Andalucía y las carreteras N-322 de Córdoba - Valencia y la N-323 de Bailén - Motril.

Bailén posee una población aproximada de 18.700 habitantes (160 Hab./Km) ; población que ha crecido ininterrumpidamente desde principios de siglo. Un 2,8% de esta población es extranjera proveniente de Europa, África, América y Asia.

Recursos económicos

Las actividades económicas predominantes son:

- Actividades agrícolas: olivar (gran parte de regadío), viña (explotada en cooperativas vitivinícolas y con una buena comercialización de vinos), matorral, pastos, encinares y ganadería. ACTIVIDAD TRABAJADORES POR SECTOR EMPRESAS POR SECTOR Agricultura 7,4% 28,2% Industria 30% 16,6% Construcción 11% 8,4% Servicios 51,6% 46,8%
- Actividades industriales: fundamentalmente la industria ceramista y de fabricación de materiales de construcción. Con la crisis actual la industria ha sido fuertemente golpeada en nuestro entorno.
- Actividades de servicios: junto a la cerámica, las actividades con ellas ligadas del transporte y los servicios conexos con la carretera, también generan un gran número de puestos de trabajo.

El Centro se encuentra ubicado en el mismo casco urbano. Consta de 2 edificios: uno en la C/ Juan Salcedo Guillén y otro en C/ Cuesta del Molino. El actual IES ¿María Bellido; fue creado en el curso 98-99 con la fusión de los IB ¿María Bellido; e IFP ¿Infanta Elena¿. Consta, pues de 2 edificios distantes entre sí 250 metros, lo que conlleva el desplazamiento del profesorado de unas instalaciones a otras para impartir sus clases. Dispone de: aulas de Música, Plástica, Gimnasio y Tecnología. Laboratorios, Informática (5 aulas TIC y carros con portátiles), Talleres y dependencias para servicios generales.

Nuestra zona comprende las localidades de Baños de la Encina, Guarromán y Bailén para las enseñanzas no obligatorias (Ciclos Formativos y Bachilleratos).

Actualmente el centro cuenta con 918 alumnos/as, repartidos en 32 unidades, contando la ESPA.

Además de las aulas de los distintos grupos, existen aulas específicas.

En el edificio situado en c/ Cuesta del Molino están ubicados los Ciclos Formativos, 2° curso de PCPI y el 1er curso de la ESO.

En el centro se está desarrollando distintos planes y proyectos que se pueden consultar en la página web del centro.

Dentro de su Proyecto Educativo, el IES María Bellido está adherido a diferentes Planes y Programas promovidos desde la Consejería de Educación.

Algunos de estos Planes y Programas se han consolidado de manera permanente en nuestro Centro y se continúan desarrollando anualmente de forma ininterrumpida. En cambio, otros tienen que ser solicitados a la Consejería de Educación para llevarlos a cabo a lo largo de cada curso académico, previa autorización.

A continuación se indican cuáles son los Planes y Programas que, en la actualidad, durante el curso académico 2021-2022, se están desarrollando de forma permanente o anual en nuestro Instituto:

ALDEA. Educación Ambiental para la Comunidad Educativa ¿ Modalidad B ¿ Proyecto Temático. (Coordinadora: Inmaculada Rueda Jándula)

AulaDJaque. (Coordinador: Bernabé Cuevas Padilla)

ComunicA. (Coordinadora: Celia Troyano Rosales)

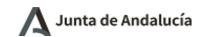
Erasmus+ Finding your voice 2. (Coordinador: Cristóbal Ortiz Martínez)

Erasmus+ FP. ¿ JAEN +IV Formación Profesional con PLUS EN EUROPA (Coordinador: Antonio Álvarez Moreno)

Escuela T.I.C. 2.0 (Coordinador: Alejandro Martínez García)

Forma Joven en el Ámbito Educativo. (Coordinadora: Antonio Maldonado Galindo)

Innicia y Cultura Emprendedora. (Coordinadora: Ana Mª Moreno Latorre)



Plan de Biblioteca. (Coordinadora: Mª Jesús Rubio González)

Plan de Convivencia Escolar. (Coordinadora: Mª José García Cabello)

Plan de Igualdad de Género en Educación. (Coordinadora: Mª Dolores Maldonado Galindo)

Plan de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales. (Coordinador: Pedro Javier Labrador Molina)

Prácticas CC.E. y Psicología (Coordinador: Lucas Bautista Rusillo)

Prácticum Máster de Secundaria. (Coordinador: Lucas Bautista Rusillo)

Programa de Acompañamiento Escolar ¿ PROA. (Coordinador: Lucas Bautista Rusillo)

Programa de Centro Bilingüe ¿ Inglés. (Coordinador: Cristóbal Ortiz Martínez)

Programa Deporte en la Escuela: Escuelas Deportivas. (Coordinador: Samuel Heredia Canovaca)

Programa Hypatia. (Coordinadora: Mª José García Cabello)

Proyecto de Centros T.I.C. (Coordinador: Alejandro Martínez García)

Red Andaluza Escuela Espacio de Paz. (Coordinadora: Josefa Hernández Hernández) (Memoria Escuela

Espacio de Paz. 2020-21)

Vivir y sentir el patrimonio (coordinador: Enrique Pérez Barthelemy)

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El Departamento cuenta con dos miembros : María Jesús Martínez González (Jefa de Departamento) y Francisco Javier Sánchez del Pino

Como en años anteriores, se pretende un reparto equitativo y justo de los grupos. Los profesores de Filosofía manifiestan pública y democráticamente sus preferencias a la hora de elegir niveles, teniendo en cuenta factores tan importantes para la enseñanza y aprendizaje como la continuidad grupal, la flexibilidad y equidad entre los componentes del Departamento, etc. La Jefa del Departamento cuenta con una reducción de jornada del 50 %. El reparto es el que sigue:

MIEMBROS HORAS ASIGNATURA

María Jesús Martínez González

2 horas por grupo= 2 horas. Historia de la Filosofía(2º BACH)

3 horas por grupo= 3 horas. Filosofía (1ª BACH)

2 horas por grupo= 2 horas. Cambios sociales y de género(2ºESO)

2 horas Jefatura del Departamento

Francisco Javier Sánchez del Pino

2 horas por grupo= 6 horas. Historia de la Filosofía (2ºBACH)

3 horas por grupo= 9 horas. Filosofía (4ºESO)

3 horas por grupo= 3 horas. Educación para la ciudadanía (3º ESO)

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato



en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

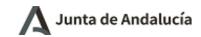
- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- I) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:
- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

La materia Filosofía contribuye a entender la realidad que nos rodea. La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender como somos.

Esta materia promueve una reflexión radical y crítica sobre los problemas fundamentales a los que se enfrenta el ser humano y aspira a una comprensión esclarecedora del mundo y de la vida humana en él, que permita su orientación y la organización de su experiencia. Pero el mundo en calidad de experimentado y, por tanto, conocido, se nos presenta con una complejidad desconcertante, tanto en lo psicológico como en lo social, científico, económico, ético, religioso, etc. Es entonces cuando surge la filosofía como reflexión, como capacidad crítica de reconsideración y distanciamiento de lo experimentado, y a partir de ahí adopta ese carácter de saber crítico.

La Filosofía va a proceder de esta constatación que muestra al ser humano como un ser capaz de dar sentidos distintos a la realidad o de vivir de formas dispares esa realidad. La Filosofía, por tanto, proporciona una reflexión



crítica sobre las experiencias del ser humano. Las experiencias son previas a la reflexión, y sobre estas actuará la razón, pero ya de una forma orientada, con un sentido crítico y analítico. Ese arbitraje crítico de experiencias lo llevará a cabo desde la afirmación del ser humano como unidad. La Filosofía será en consecuencia una labor de control intelectual y cognoscitivo para que una parcela de la experiencia humana no suplante o niegue a las demás, como está ocurriendo en otras culturas y sociedades.

Por otro lado, la afirmación kantiana de que ¿no se aprende Filosofía, se aprende a filosofar¿ conserva toda su verdad si se la interpreta, no como la descripción de una cita filosófica, sino como una norma para la docencia. Por tanto, lo importante no es solo transmitir, repetir y recitar tesis, sino producir y recrear la actividad por la que este saber se alcanza, es decir, formular claramente los problemas que subyacen a cada propuesta teórica. Se debe fomentar la adquisición de hábitos por los que alumnos y alumnas puedan convertirse no en espectadores, sino en participantes y actores del proceso de clarificación de los problemas, y propiciar la capacidad de reflexionar sobre la situación personal y colectiva, con una actitud reflexiva, crítica y autónoma, acostumbrando al alumnado a no aceptar ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso. Todo ello potenciará la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo e integrando en una visión de conjunto la diversidad de conocimientos, creencias y valores.

F. Elementos transversales

De este modo, recreando la actividad filosófica dentro del aula se contribuirá al desarrollo de los elementos transversales y se propiciará la adquisición de las competencias personales y el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, todo ello, en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y al reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista. Por su mismo carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

En nuestra asignatura, siguiendo la Orden del 14 de julio de 2016, se establecen los siguientes elementos transversales dentro del currículo de Bachillerato:

Comprensión lectora

Este aspecto se trabaja continuamente durante todo el curso, ya que el trabajo con textos es fundamental para la materia de filosofía. Reproducimos textos de los propios filósofos objeto de estudio y, además, aparecen también textos literarios o periodísticos en relación con la materia. En la unidad 0 se ofrecen distintas guías que tratan en detalle cómo realizar un comentario de texto filosófico, cómo tratar la información recopilada de distintas fuentes y también cómo realizar mapas conceptuales que ayuden a una mejor comprensión de los textos tratados; en ellas se ofrecen valiosas y útiles indicaciones para el alumnado.

En las actividades competenciales al final de cada unidad se propone siempre una actividad de comentario de texto. También se tratan textos en muchas tareas competenciales. Asimismo, la comprensión lectora aparece implícita en numerosas actividades de comprensión de los contenidos de las distintas unidades, cuando se proponen preguntas sobre un texto o se pide relacionar conceptos que se han tratado en distintos epígrafes.

Expresión oral y escrita

Tanto la expresión escrita como la oral también reciben un tratamiento preferente en nuestra metodología. En la unidad 0 se ofrecen sendas guías detalladas para realizar disertaciones o composiciones escritas y discursos persuasivos o exposiciones orales. En las actividades finales de cada unidad se proponen tanto actividades de disertación como de preparación de exposiciones orales sobre un tema filosófico. Lo mismo ocurre con muchas actividades internas de cada unidad.

La expresión escrita también se trabaja en numerosas actividades creativas, donde se propicia que el alumno escriba su opinión, compare conceptos, elabore resúmenes, y trabaje su expresión escrita, con preferencia a otras actividades de reproducción de contenidos ya existentes en la unidad. No se olvide tampoco que, obviamente, en las actividades de comentario de texto se trabaja la expresión escrita.



Comunicación audiovisual

La presencia continua de lo audiovisual en el mundo de hoy hace aún más necesario el recurso a la imagen, debido a que el alumnado pertenece a una generación ya nacida en la sociedad de la información, servida por los medios audiovisuales.

Por este motivo, a lo largo del curso se usan profusamente fotos y recursos visuales. En el primer caso, se consideran como complemento necesario a la exposición textual: caso de retratos de autores y personajes mencionados en las unidades, ejemplos de obras de arte, de instrumentos, etc. Los recursos visuales, por su parte, son numerosos cuadros conceptuales y esquemas que ayuden a la comprensión de los contenidos. Asimismo bastantes actividades consisten trabajar con la representación (también mediante esquemas y cuadros) de distintos contenidos.

Tecnologías de la información y la comunicación

Las modernas tecnologías de la información y la comunicación son aptas para el estilo de aprendizaje de los alumnos de hoy, pertenecientes a una generación que ha crecido con ordenadores, móviles, Internet, etc.

Muchas de nuestras actividades están encaminadas (aunque no exclusivamente y sin desdeñar la información disponible en papel) a que el alumno maneje una fuente, prácticamente inagotable, de información como es Internet.

A este respecto, se proporciona una muy útil guía para la selección y sistematización de la información, especialmente de Internet: cuáles son las fuentes posibles de información (blogs, páginas, foros?) y cómo apreciar qué informaciones encontradas puedan ser fiables (asunto importante en un mundo tan vasto como el de Internet, donde la información fluye libre pero tiene el inconveniente de ofrecer a menudo contenidos erróneos o tergiversados. Asimismo, la guía ofrece consejos sobre cómo guardar y sistematizar la información relevante.

Emprendimiento

El emprendimiento está contemplado en nuestra metodología en un doble sentido. Por un lado, se fomenta en lo posible la autonomía e iniciativa del alumnado realizando actividades que no sólo requieran seleccionar y/o repetir contenidos ya ofrecidos en las mismas páginas de la unidad en cuestión, sino que hemos preferido actividades donde la búsqueda, interés y actividad del alumnado sean imprescindibles; no faltan, por ejemplo, actividades en las que el alumno ha de aportar algún contenido completo que no hemos tratado en la unidad con la idea de que sea él el que «construya» su propio conocimiento.

Por otro lado, el espíritu de empresa también se trata literalmente en la unidad 12, «Filosofía y empresa», en la que se aplican al emprendimiento las destrezas, conocimientos y valores propios de la filosofía, con el objeto de que contribuyan a un espíritu emprendedor cada vez más necesario en nuestra sociedad de hoy.

Si además entendemos la autonomía y la iniciativa personales bajo el aspecto del imprescindible espíritu crítico, hemos de añadir que la filosofía es la materia que más lo fomenta. Así hemos tratado de reflejarlo en nuestras actividades a lo largo de todo el libro, proponiendo continuamente actividades en las que se solicita del alumnado una visión crítica de los contenidos expuestos, sobre todo aquellos que son polémicos y discutibles, y una exposición de su posición al respecto.

Educación cívica y constitucional

La materia de Filosofía de 1º de Bachillerato trata expresamente la ética y la filosofía política, ofreciendo al alumno un panorama de las distintas perspectivas éticas y políticas propuestas a lo largo de la historia del pensamiento humano. Además de esto, nuestro enfoque tiene por base los principios y valores de las sociedades libres y democráticas a las que la nuestra pertenece, concretamente la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a la que expresamente se remite nuestra Constitución.

Lo mismo ocurre con el fomento de una vida responsable en una sociedad libre y democrática y de un uso responsable del tiempo libre, a lo cual también contribuyen principalmente las unidades citadas anteriormente, es decir, desde una perspectiva de responsabilidad debido al conocimiento de nuestros derechos y deberes como personas y como ciudadanos. Asimismo, en lo concerniente al tiempo libre, hemos ofrecido, a través de referencias históricas, culturales, literarias, artísticas, etc. datos que puedan captar la atención del alumnado y fomenten en él el gusto por el arte y el pensamiento.

La resolución pacífica de conflictos está contemplada en las unidades de ética, de filosofía política y de reflexión Pág.: 6 /67



sobre el ser humano (antropología), así como expresamente en la unidad dedicada a la filosofía y la empresa, en la que se insiste en la importancia de tomar conciencia de la resolución negociada de los problemas interpersonales y de desarrollar la comprensión de los motivos del otro.

En cuanto a la no discriminación por cualquier condición personal o social, se ha trabajado ante todo en la unidad dedicada a la reflexión sobre el ser humano (el cual es el mismo pese a su variedad de razas y pueblos), en la unidad de ética y también en la de política, donde se insiste en los conceptos de justicia, legitimidad, democracia etc. y en la exigencia de cumplimiento de los derechos humanos. Esto también es extensible a la irrenunciable igualdad entre hombre y mujer, sostenida por estos mismos derechos humanos y por los principios democráticos de nuestras sociedades a los que tanto ha contribuido la filosofía. Consideramos este trabajo una contribución en la lucha contra la violencia de género, que presupone falsamente la legitimidad de la fuerza bruta y la admisibilidad de la tiranía de unos seres humanos hacia otros.

En cuanto al respeto por el medio ambiente, podemos decir que se trata expresamente en la unidad de ética (ética ecológica), así como en la responsabilidad ética de las empresas, importante asunto que se trata en la última unidad

Conocimiento y reconocimiento de nuestro patrimonio cultural, artístico y natural, así como de la historia de Andalucía.

En la medida que lo han permitido los contenidos exigidos en la ley, se ha contribuido también a resaltar lo que en relación a ellos existe del patrimonio o la historia de Andalucía. En primer lugar, aparecen tratados filósofos como el granadino Francisco Suárez, el hispano-árabe Averroes y el hispano-romano Séneca; también poetas como Lorca, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez, un músico como Joaquín Turina; en una obra de Velázquez está basada una de las tareas competenciales; asimismo, son numerosos los cuadros de autores andaluces que aparecen lo largo del curso.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La materia Filosofía contribuye de modo significativo al desarrollo de las competencias clave. A través de la filosofía del lenguaje, la lógica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios del pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así tanto la competencia en comunicación lingüística (CCL) como la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten al alumnado profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad (CMCT). En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) y la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP). Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la competencia digital (CD). Recreando la actividad filosófica dentro del aula se contribuirá al desarrollo de los elementos transversales y se propiciará la adquisición de las competencias personales y el conocimiento y la reflexión crítica, así como los conceptos y valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, todo ello en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de derecho recogido en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y al reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural,



rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

Pág.: 8 /67



H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

- 1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.
- 2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.
- 3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.
- 4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.
- 5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

Se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así a aprender y para la vida. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende ¿cosas¿ que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada y crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas, distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos; favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados y buscar la interdisciplinariedad, ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; y estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de este, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.



Los recursos que se pueden emplear son numerosos, desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-forum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con los dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

Para evaluar el aprendizaje utilizaremos técnicas e instrumentos de evaluación en distintos momentos, que nos aportará la información suficiente como para saber el grado de adquisición de los objetivos planteados. Estas técnicas e instrumentos se describen en mayor detalle a continuación:

Cuestionario de ideas previas al inicio del curso para obtener información sobre el nivel competencial y académico de cada alumno.

Observación y seguimiento de cada alumno/a, sobre aspectos tales como asistencia a clase y puntualidad, actitud frente al trabajo individual y en grupo, participación en clase, ya sea por requerimiento del profesor o por inquietudes propias, etc.

Análisis de las producciones de los alumnos/as, como por ejemplo ejercicios y problemas realizados en clase o en casa, prácticas realizadas de forma individual o por parejas, algunas de las cuales requerirán una defensa por parte de cada alumno/a, trabajos monográficos, etc.

Intercambios orales, como preguntas en clase, entrevistas, diálogos, debates y puestas en común durante todo el curso.

Además de tener en cuenta los criterios de evaluación del currículo se tendrán en cuenta otros factores a la hora de evaluar: asistencia a clase, participación en las actividades del aula, trabajo cotidiano, interés.

Dado el perfil de la materia, los diferentes contenidos se expondrán de manera interactiva y potenciando actividades que supongan el trabajo colaborativo, tales como debates, análisis y resolución de dilemas, y análisis y comentario de documentos audiovisuales directamente relacionados con dichos contenidos.

De ahí que la participación activa del alumnado en tales actividades sea fundamental para la efectiva asimilación de los contenidos y para la adquisición de las competencias clave relacionadas con este proceso de enseñanza aprendizaje (fundamentalmente las competencias social y cívica, digital, aprender a aprender, comunicación lingüística y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).

Teniendo en cuenta los criterios establecidos en el centro, se evaluarán los estándares de aprendizaje determinados por ley de la siguiente manera:

En Bachillerato se evaluarán los estándares de aprendizaje determinados por ley de la siguiente manera:

-A través de pruebas escritas, orales (según corresponda y determine cada departamento), 70-90% a determinar por cada departamento didáctico.

-A través de la actitud, el portfolio, trabajos escritos, cuaderno, fichas de trabajo, tareas competenciales, proyectos y/o cualesquiera que decidan los departamentos didácticos, 30-10%.

Todo ello servirá para obtener la calificación de cada asignatura y las competencias clave del alumnado.

Los criterios de calificación establecidos por el Departamento de Filosofía (revisables según determine la



evolución de los grupos a lo largo del Curso) son los siguientes:

Pruebas escritas y/o orales: 80%

Resto de las tareas competenciales (20%)

Se establece en nuestro Departamento que sólo se sumará el 20 % aquí nombrado cuando el alumno haya demostrado en la prueba escrita una correcta asimilación exigida, alcanzando al menos una nota de 4. de las misma manera, se realizará la media entre evaluaciones cuando estas superen una nota de 3 y nunca menos. en el caso de que la nota sea inferior, dicha evaluación tendrá que ser recuperada.

Las herramientas de evaluación que se propongan no deben intentar medir el grado de consecución de los contenidos en sí mismos, sino de los criterios de evaluación y las competencias que con ellos se relacionan. Los criterios de evaluación han de servir como referente para la evaluación y siempre implicarán la adquisición de los contenidos asociados.

Para evaluar el aprendizaje de la asignatura Filosofía utilizaremos técnicas e instrumentos de evaluación variados y en distintos momentos, que nos aportará la información suficiente como para determinar el grado de adquisición de los contenidos así como el grado de desarrollo de las competencias. Estas técnicas e instrumentos se describen en mayor detalle a continuación:

- Actividades de evaluación inicial para obtener información sobre el nivel competencial y académico de cada alumno.
- Ejercicios de comentario de texto, resolución de cuestiones o problemas relativos a los diferentes contenidos de la asignatura y pequeñas disertaciones realizados en clase o en casa que versen sobre los principales problemas trabajados durante el curso.
- Trabajos de investigación realizados de forma individual o en grupo.
- Presentaciones grupales.
- Pruebas específicas de carácter teórico-práctico que podrá incluir test, preguntas cortas o de desarrollo, análisis de textos.
- Intercambios orales, como preguntas en clase, entrevistas, diálogos, debates y puestas en común durante todo el curso.

Además, la evaluación no deberá ser entendida exclusivamente como el momento final de calificación del alumnado en relación con los objetivos superados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que es un proceso complejo y continuo que abarca dentro de sí distintos momentos:

1.- Evaluación inicial o diagnóstica al comienzo del proceso de E-A

Durante el primer mes de comienzo de las actividades lectivas todo el profesorado realizará una evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el grado de desarrollo de las competencias que presenta el alumnado. Con ello, extraeremos información de los conocimientos previos que nos permitan marcar objetivos concretos y determinar el grado de dificultad de las actividades. Aportará información para que el profesorado pueda tomar decisiones respecto al nivel de profundidad con el que se habrán de desarrollar los contenidos y las estrategias de aprendizaje que sería necesario plantear, orientando la intervención educativa del modo más apropiado.

2.- Evaluación formativa o continua durante el proceso de E-A

Es la referente a los progresos y dificultades que configuran el proceso de enseñanza-aprendizaje donde se trata de evaluar el desempeño del alumnado a lo largo de todo el curso.

La evaluación formativa se realiza a lo largo del propio proceso de enseñanza-aprendizaje y se lleva a cabo a través del análisis de los aprendizajes adquiridos por el alumnado y de la información recogida sobre la marcha del proceso formativo que se está desarrollando, es decir, va a suponer el conjunto de observaciones, respuestas y comportamientos que sobre los alumnos/as y demás elementos curriculares debe llevar a cabo el profesor.

Todo ello va a permitir que el docente pueda realizar, en cada caso, un análisis de las dificultades encontradas y un replanteamiento de las estrategias que serían más adecuadas para el desarrollo de los resultados de aprendizaje propuestos.

3.- Evaluación final o sumativa al final del proceso de E-A

Se llevará a cabo mediante la valoración de los resultados del aprendizaje en un momento dado (fin del curso o del trimestre) tomando como referencia fundamental los criterios de evaluación, y nos permitirá realizar un balance de lo que ha aprendido el alumno/a.

En la sección segunda, apartado 2 del Artículo 21 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los resultados de la evaluación de cada materia se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente académico del alumno o alumna y en el historial académico, y se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales. Se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.» Así, y ateniéndonos a lo establecido en la norma, para aprobar cada unidad didáctica integrada y, con ello, para aprobar cada trimestre será necesario obtener al menos una media de cinco en la calificación del conjunto de



instrumentos asociados a la misma. La nota final de la asignatura dependerá de la media ponderada de los resultados de los tres trimestres, en atenencia a la ponderación establecida para nuestros criterios de evaluación. Aquellos alumnos y alumnas que hayan aprobado y que quieran subir su nota, podrán realizar el examen de nuevo, en la misma fecha que los alumnos con la materia suspensa realicen la recuperación.

Esta programación contempla diferentes momentos para la recuperación: el primero en el segundo trimestre para recuperar el primer trimestre, el segundo al principio del primer trimestre para recuperar el segundo trimestre, el tercero en junio para recuperar cualesquiera de los primeros 3 trimestres; y el último, en septiembre, donde el alumno tendrá la oportunidad de volver a recuperar alguno de los trimestres no superados.. En los dos primeros momentos reseñados el alumnado solamente tendrá que recuperar las partes que, en cada trimestre, tenga suspensas, ya sea que se correspondan con exámenes o trabajos. [tendrá que recuperar los criterios de evaluación que tenga pendientes, ya sea por medio de exámenes o trabajos]. Si el alumnado no supera la materia en la convocatoria ordinaria el profesor elaborará un informe para el alumno/a en el que se detallarán los objetivos no superados y se especificará que tiene que hacer para preparar la convocatoria de septiembre.

La prueba extraordinaria de septiembre estará compuesta por un conjunto de actividades representativas de los principales criterios evaluados en la asignatura y estarán elaboradas a partir de los contenidos trabajados en las unidades pendientes de recuperar y divididas por trimestres, para que el alumno pueda recuperar el trimestre no superado antes. La prueba constará tanto de un examen como de un trabajo, de lo que serán informados en el correspondiente informe que se les dará en junio (el trabajo puede consistir en la elaboración de las actividades no realizadas a lo largo del curso) .

Como medida de carácter general, los alumnos/as que copien en los exámenes deberán repetir el examen en la prueba de recuperación.

Para evaluar las competencias el profesor dispondrá de una tabla que relaciona las competencias con los criterios de evaluación y con los estándares de aprendizaje. Las competencias clave se evalúan por observación. Por lo tanto, el profesor puede prescindir de rúbricas y también de tablas, lo importante es que tenga en cuenta su relación con los criterios de valuación y los estándares de aprendizaje a la hora de medir el grado de consecución de una competencia.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en el área de Filosofía, donde se tratan temas como el de la libertad, la responsabilidad, la vida en sociedad, el respeto y la tolerancia, etc. de forma directa, permitiendo así que los alumnos muestren sus distintas personalidades y sus propias percepciones del medio social en el que viven.

Además los/las alumnos/alumnas no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. Veremos que hay diferencias muy marcadas en el nivel de expresión y comprensión lingüística del alumnado, lo que provocará que haya alumnos que presenten dificultades considerables a la hora de entender los conceptos, la mayoría de considerable abstracción, específicos de la Filosofía.

En este tipo de dificultades y otras que se presenten en el transcurso del año académico tendremos que trabajar para atender a la particularidad de cada alumno, tal y como se nos indica en la Orden de 25-7-2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía (texto consolidado en 2016).

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS CONTENIDOS

Por todo lo ya explicitado, la programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los y las alumnos y alumnas al final del curso, permitiendo a la vez que los más aventajados entre ellos puedan ampliar sus conocimientos y destrezas más allá de ese mínimo común a alcanzar.

Este objetivo se logra mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles de complejidad. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema estudiado, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de cuestiones más concretas dentro de dicho tema. El primer nivel debería ser asimilado por todo el grupo, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos

Pág.: 12 /67



profundamente según las capacidades de cada alumno/alumna en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los/las alumnos/alumnas que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Sea como sea, el grado de superación de cada estándar de aprendizaje (ver apartado 10.2) dará cuenta del nivel alcanzado por cada alumno en los mismos y nos indicará a su vez las posibles dificultades que estos van encontrando en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudándonos este diagnóstico a intervenir de un modo u otro en cada caso particular.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

Una estrategia interrogatorio en la que el profesor empleará las propias respuestas de los/las alumnos/alumnas para un desarrollo claro y adecuado de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todo el grupo, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los/las alumnos/alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses. El área de Filosofía tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización del alumnado. En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a todo el grupo: trabajos de grupo, debates, puestas en común, etc., y en las que los/las alumnos/alumnas pongan en práctica sus habilidades comunicativas, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc. permitiendo así ampliar sus conocimientos mutuamente en la medida que sean capaces.

INSTRUMENTOS CONCRETOS DE ANTENCIÓN A LA DIVERSIDAD

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos en caso necesario:

Variedad metodológica: repetición de la explicación en otros términos, con otros ejemplos; realización de actividades distintas a las previamente planteadas...

Variedad de actividades de refuerzo y profundización: desde la repetición de actividades mal realizadas hasta la realización en clase (y en casa) de algunas específicas sólo para aquellos alumnos que van más retrasados. Así mismo, para los alumnos más aventajados prepararemos también actividades de profundización, sobre todo de carácter libre, en la que estos investigarán acerca de aspectos más concretos y puntuales de los ya vistos en clase.

Trabajo en pequeños grupos: Para la realización de ciertas actividades podemos agrupar a los alumnos en pequeños equipos en los que incluiremos a aquellos que van peor en la asignatura con alumnos que marchen bien y así puedan ayudar a los primeros a mejorar.

Repetición de pruebas evaluables: Los alumnos dispondrán de varias oportunidades para recuperar las pruebas evaluables, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la evaluación.

En el Artículo 13 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

en esta orden se explica que la forma de atención a la diversidad que adopte cada centro formará parte de su proyecto educativo, según lo dispuesto en el artículo 23.3.f) del citado Decreto 327/2010, de 13 de julio.

Así mismo se habla en esta Orden de 21 de enero, en la Sección 2.ª de las Medidas generales de atención a la diversidad. Serán tenidas en cuanta, pero nos detenemos exclusivamente en los que dependen más directamente de nuestra actuación en el Departamento, entre esos programas de atención a la diversidad se encuentran los programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización.

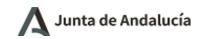
En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o alumna no sea adecuada, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Asimismo, los centros docentes podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. Se informará periódicamente al alumnado, y en su caso, a las familias de la evolución del mismo en el desarrollo de los programas descritos.

Programas de refuerzo del aprendizaje.

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de

Bachillerato. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

a) Alumnado que no haya promocionado de curso.



b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior (en este caso, estableceremos en la programación de Historia de la historia de la Filosofía de segundo la manera que tendrá el alumnado de filosofía de primero de Bachillerato de recuperar la materia suspensa del curso anterior) El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

Programas de profundización.

Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de enriquecimiento. Artículo 22. Medidas específicas de atención a la diversidad.

- 1. Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas de carácter educativo será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.
- 2. El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo puede requerir en algún momento de su escolaridad alguna medida específica de atención a la diversidad, que se aplicará de forma progresiva y gradual, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales de carácter ordinario.
- 3. Entre las medidas específicas de atención a la diversidad se encuentran:
- a) Adaptación curricular de acceso.
- b) Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- c) Fraccionamiento del currículo.
- d) Exención de materias.
- e) La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.
- 4. Asimismo, se consideran medidas específicas aquellas que inciden en la flexibilización del periodo de escolarización para el alumnado con altas capacidades

intelectuales, según lo dispuesto en el artículo 23.3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

La mayoría de las actuaciones tienen que venir dirigidas desde la dirección del centro, el Departamento de Orientación y los tutores.

Para la atención en el caso de convalecencia hospitalaria, nuestro Departamento ha habilitado la plataforma Moodle para poder informar de las actividades diarias e incluso utilizar la teleformación, si fuese necesaria.

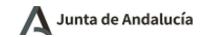
Resumiendo, En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. Atención a la diversidad en la programación.

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su

Pág.: 14 /67



momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

2. Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- ¿ Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se detecte una laguna anterior.
- ¿ Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- ¿ Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizarán apuntes. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el profesor puede ir elaborando según las necesidades que se vayan presentando permitirá atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- ¿ Variedad metodológica.
- ¿ Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- ¿ Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- ¿ Diversidad de mecanismos de recuperación.
- ¿ Trabajo en pequeños grupos.
- ¿ Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- ¿ Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- ¿ Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- ¿ Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- ¿ Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Agrupamientos.
- Organización espacio-temporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Refuerzos o apoyos.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos

K. Actividades complementarias y extraescolares

Se intentará que algún alumno se presente Olimpiada de filosofía, organizada por la Asociación Andaluza de Filosofía (AAFi), que suele contar con tres modalidades: 1) Certamen de DISERTACIÓN FILOSÓFICA; 2)



Certamen de FOTOGRAFÍA FILOSÓFICA; y 3) Certamen de VÍDEO FILOSÓFICO. Todas ellas están pensadas para el nivel educativo de Bachillerato.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

M. Desarrollo de las destrezas orales y apoyo al Plan Lector

PLAN LECTOR

La etapa de Bachillerato, con el salto de nivel y la cantidad de trabajo diario que supone para el alumnado, deja poco tiempo libre al alumno para la actividad lectora. No obstante, el Departamento de Filosofía fomentará la lectura por dos vías distintas:

Fragmentos de texto: Se recurrirá habitualmente a fragmentos de texto para apoyar las explicaciones, plantear actividades, hacer comentarios de texto... En cada caso se indicará el nombre del autor y la obra, y, siempre que sea posible, se introducirá brevemente la obra completa al alumno/a, para que este tenga la referencia de cara a leer dicha obra en el futuro.

Lecturas optativas: Se proporciona un listado de libros para leer voluntariamente. Esta es una actividad optativa que puede ayudar al alumno/a a subir su nota y que puede inscribirse en los programas de ampliación también. Algunos ejemplos, aunque el profesor puede ver conveniente recomendar otros en función de los intereses y necesidades del alumnado en este curso escolar:

AYLLON, J.R., Filosofía mínima, Ariel, 2011

BLACKBURN, S., Pensar: una incitación a la filosofía, Paidós, 2001

BRENFIER, O., Filosofar como Sócrates. Introducción a la práctica de la filosofía, Diálogo, 2011

RAFFIN, F., Pequeña iniciación a la filosofía, Alianza, 2011

SAVATER, F., Historia de la filosofía sin temor ni temblor, Espasa, 2013

SAVATER, F., La aventura de pensar, Debolsillo, 2016

SAVATER, F., Sobre vivir, Ariel, 2008

TEICHMAN, J., Filosofía. Una guía para principiantes, Alianza, 2010

WAHL, J., Introducción a la filosofía, F.C.E., 2012.

DESARROLLO DE LAS DESTREZAS ORALES.

Habrá dos líneas de actuación: una conectada con lo anterior:

- Semanalmente se realizarán debates tras la lectura de un capítulo de la obra Filosofía en la Calle, de Eduardo Infante.
- En cualquier momento del curso, pero especialmente en la última evaluación se realizarán debates, la evaluación positiva de los mismos puede llegar incluso a suponer la no realización de pruebas escritas en este trimestre.

INTRODUCCIÓN:

El propio perfil competencial de la materia incluye el desarrollo de las habilidades o destrezas orales. A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios del pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así tanto la competencia en comunicación lingüística (CCL) como la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio.

OBJETIVOS:

- -Conocer las características del debate.
- Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
- -Fomentar la participación activa en las clases mediante una metodología participativa.
- -Favorecer su espíritu crítico con temas de su interés.



- -Fomentar su capacidad de trabajo en equipo para conseguir objetivos comunes con eficacia y responsabilidad.
- -Participar en debates siguiendo las indicaciones de un moderador y exponiendo sus argumentos de forma clara y ordenada.
- -Evaluar el trabajo de sus compañeros.
- -Tener capacidad de improvisación en situaciones que requieren soluciones rápidas, haciendo uso de sus destrezas lingüísticas en situaciones complejas.
- -Introducir las TIC en el aula (reproducción de vídeos para analizar).
- -Identificar y usar de forma reflexiva los diferentes modos de conexión en los textos y los mecanismos de referencia interna.
- -Conocer y emplear la estructura organizativa correcta para ordenar las ideas de forma coherente.
- -Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de manera autónoma para localizar, seleccionar y organizar la información.

CONTENIDOS:

Los contenidos más propicios para el debate son los relacionados con la ética y la política, tanto en la materia de 4º de la ESO como en la materia de 1º de Bachillerato. En Educación para la ciudadanía y valores éticos prácticamente todos los contenidos se pueden utilizar para el debate. Dejamos a criterio del profesor que imparta la materia la elección de los mismos y el momento del curso en el que se hará puesto que estas materias solo disponen de una hora semanal y cada año la imparten profesores de distintos departamentos. Además de que en estas materias del debate y diálogo filosófico son constantes. .

Se seleccionan a continuación los más relevantes para el debate o diálogo filosófico:

1º Bachillerato:

Bloque 6. La racionalidad práctica.

Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.

La Ética.

Principales teorías sobre la moral humana.

La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.

Relativismo y universalismo moral.

El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.

La búsqueda de la felicidad.

La buena voluntad: Kant.

La justicia como virtud ético- política.

Los fundamentos filosóficos del estado.

Principales interrogantes de la Filosofía política.

La Justicia según Platón.

El convencionalismo en los Sofistas.

El realismo político: Maquiavelo.

El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.

La paz perpetua de Kant.

Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill.

Alienación e ideología según Marx.

La disputa política entre Popper y la escuela de Frankfurt.

La función del pensamiento utópico.

Legalidad y legitimidad.

Bloque 6.2. Filosofía, Arte y Belleza.

La estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano.

La realidad desde el arte, la literatura y la música.

La capacidad simbólica, E. Cassirer.

La creatividad, H. Poincaré.

La estética filosófica, función y características.

El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.

El sentimiento, la experiencia y el juicio estético.

La belleza.

Creación artística y sociedad.

Abstracción artística y pensamiento metafísico.

El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.



Bloque 6.3. Filosofía y Lenguaje.

La representación filosófica del mundo.

Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.

La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.

La lógica proposicional.

verdad y la realidad.

La lógica proposicional.

La Retórica y la composición del discurso.

La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.

Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

La metodología en la que nos basaremos tendrá en cuenta las tres fases para la implementación del debate en el aula de : la fase de preparación, la de ejecución y la de evaluación. La fase de preparación, en este caso, se concentra en las tres primeras sesiones de la unidad didáctica, durante las cuales el alumnado se centra en conocer el tema sobre el que se va a debatir para, posteriormente, saber aplicar estos conocimientos en la puesta en práctica del debate, en la fase de ejecución. Así pues, en la primera sesión se proporciona al alumnado una serie de teorías o posturas filosóficas (por ejemplo, teorías éticas) por escrito sobre las que el alumnado tendrá que debatir, opinar y argumentar. También en esta sesión se hace la propuesta de temas. Los alumnos plantean temas tales como la eutanasia, la pena de muerte, la cadena perpetua, las compras por Internet, etc. de entre los cuales se escogen los tres que el profesor considere que son más adecuados o que pueden dar pie a que desarrollen un debate correctamente entre ellos(la eutanasia, las compras por Internet y la cadena perpetua). Se pueden leer distintos artículos sobre los temas o visualizar vídeos sobre ellos para un mejor conocimiento. En la fase de ejecución los alumnos prepararán por grupos o individualmente los temas y su postura al respecto, fundamentada en las teorías y posturas de filósofos y siempre desde la actitud crítica que caracteriza a la Filosofía.

Finalmente, aunque ya se ponga en práctica el debate entre compañeros, el alumnado seguirá recibiendo una retroacción de los resultados por parte del profesor y esto le sirve y le prepara para la ejecución del debate final, en la última sesión. Así pues, en la fase de ejecución el alumnado desarrolla los debates de unos contra otros, en los que pone en práctica todo lo aprendido durante la fase de preparación. Además, cada alumno debe evaluar, individualmente, a sus compañeros mediante una tabla que proporcionará el profesor. La última fase, la de evaluación, consiste en dos partes: la evaluación entre iguales que se acaba de mencionar, en la que cada alumno valora el debate de sus propios compañeros, y la evaluación del profesor, mediante las rúbricas desarrolladas para ello.

Recursos didácticos:

Los recursos que se emplean en la unidad didáctica detallada en el presente trabajo son de distinto tipo y tienen diferentes funciones dentro del estudio y el desarrollo del debate. En primer lugar, cabe destacar el uso de recursos materiales, como las hojas que se proporciona al alumnado con la teoría, los ejercicios o las expresiones para el debate, todas ellas elaboradas manualmente a partir de ejemplos o de recursos web. En todas las sesiones se proporciona algún documento (una hoja por grupo con la postura que deben defender, otra por persona con conectores y expresiones útiles para argumentar y contraargumentar, la tabla de evaluación de sus compañeros, etc..

Siguiendo con los recursos materiales, también se hace uso de un ordenador con proyector por parte del profesor, a través del cual los alumnos pueden visualizar tanto presentaciones como vídeos para preparar los temas . El ordenador también se utiliza para mostrar la rúbrica de evaluación a los alumnos, de tal modo que sirve para explicar los puntos que se deberán trabajar más.

No obstante, se hará uso de la plataforma Moodle para proporcionar al alumnado la tabla con los grupos y los temas de debate, a la cual pueden acceder desde casa para empezar a preparar los debates cuando quieran.

Otro tipo de recurso que debemos mencionar son los recursos humanos: se cuenta este año con unos grupos muy numerosos de los cuales se requiere una participación activa y una total implicación para llevar a cabo todas las actividades programadas. También cabe destacar, como recurso especial, el aula y las diferentes distribuciones que se han hecho dentro de esta para las actividades de debate, pues se ha trabajado con grupos de tres y cuatro personas.

Por último, el uso de recursos organizativos que permitan optimizar y controlar el desarrollo de cada una de las sesiones, cada una de 55 minutos de duración.

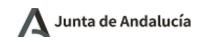


ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES FILOSOFÍA - 1º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)

A. Elementos curriculares

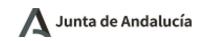
1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2	Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3	Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4	Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5	Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6	Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7	Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8	Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9	Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10	Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.



2. Contenidos

	Contenidos		
Bloque '	I. Contenidos transversales		
Nº Ítem	Ítem		
1	Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.		
2	Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.		
3	Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectua adecuados a la Filosofía.		
Bloque 2	Bloque 2. El saber filosófico		
Nº Ítem	Ítem		
1	La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.		
2	El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.		
3	El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.		
4	Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.		
Bloque 3	B. El conocimiento		
Nº Ítem	Ítem		
1	El problema filosófico del conocimiento. La verdad.		
2	La teoría del conocimiento.		
3	Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.		
4	Racionalidad teórica y práctica.		
5	La abstracción.		
6	Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.		
7	La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.		
8	Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.		
9	Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia.		
10	El método hipotético-deductivo.		
11	La visión aristotélica del que hacer científico.		
12	La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.		
13	La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.		
14	Técnica y Tecnología: saber y praxis.		
15	Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.		
Bloque 4	I. La realidad		
Nº Ítem	Ítem		
1	La explicación metafísica de la realidad.		
2	La metafísica como explicación teórica de la realidad.		
3	La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.		
4	La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.		
5	La pregunta por el origen y estructura de lo real.		
6	La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir.		



	Contenidos
Bloque	4. La realidad
Nº Ítem	Ítem
7	Esencialismo y existencialismo.
8	La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
9	Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.
10	La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
11	El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
12	El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
13	La visión contemporánea del Universo.
14	El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.
Bloque	5. El ser humano desde la Filosofía
Nº Ítem	Ítem
1	Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
2	La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
3	La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.
4	El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad.
5	El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.
6	La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad.
7	El ser humano en la filosofía contemporánea.
8	La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
9	Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
10	La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.
Bloque	6. La racionalidad práctica: 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política
Nº Ítem	Ítem
1	La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
2	La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
3	Relativismo y universalismo moral.
4	El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
5	La búsqueda de la felicidad.
6	La buena voluntad: Kant.
7	La justicia como virtud ético-política.
8	Los fundamentos filosóficos del Estado.
9	Principales interrogantes de la Filosofía política.
10	La Justicia según Platón.
11	El convencionalismo en los Sofistas.
12	El realismo político: Maquiavelo.
13	El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
14	La paz perpetua de Kant.
15	Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.



Contenidos				
Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y				
Nº Ítem	Ítem			
16	La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.			
17	La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.			
Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.2. Filosofía, Arte y Belleza.				
Nº Ítem	Ítem			
1	La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.			
2	La capacidad simbólica, E. Cassirer.			
3	La creatividad, H. Poincaré.			
4	La Estética filosófica, función y características.			
5	El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.			
6	El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.			
7	La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.			
Bloque	6. La racionalidad práctica: 6.3. Filosofía y Lenguaje			
Nº Ítem	Ítem			
1	La representación filosófica del mundo.			
2	Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.			
3	La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.			
4	La lógica proposicional.			
5	La Retórica y la composición del discurso.			
6	La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.			
7	Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.			
Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.4. Filosofía y economía				
Nº Ítem	Ítem			
1	Racionalidad práctica en la economía globalizada.			
2	La filosofía y la empresa como proyecto racional.			
3	El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.			
4	Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.			
5	El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden			
Diamor	racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.			
Bioque	Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.5. La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales			
Nº Ítem	Ítem			
1	La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.			
2	El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.			
3	La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.			



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FIL1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.

Criterio de evaluación: 1.2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
- 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las



desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FIL1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.

Criterio de evaluación: 1.3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital CAA: Aprender a aprender

Estándares

- FIL1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.
- FIL2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.

Criterio de evaluación: 1.4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del



ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital CAA: Aprender a aprender

Estándares

FIL1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.



1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 2. El saber filosófico

2.1. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.

FIL2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia.

Criterio de evaluación: 2.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 2. El saber filosófico

- 2.1. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.
- 2.2. El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.
- 2.4. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.



Criterio de evaluación: 2.3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 2. El saber filosófico

- 2.1. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.
- 2.2. El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.
- 2.3. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.
- 2.4. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.
- FIL2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.

Criterio de evaluación: 2.4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario

de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales



- I.E.S. María Bellido
- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 2. El saber filosófico

- 2.1. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.
- 2.2. El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.
- 2.3. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.
- 2.4. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

Estándares

FIL1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.

Criterio de evaluación: 2.5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.



- 2.1. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.
- 2.2. El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.
- 2.3. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.
- 2.4. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

Criterio de evaluación: 3.1. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 3. El conocimiento

3.1. El problema filosófico del conocimiento. La verdad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

Criterio de evaluación: 3.2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.

Objetivos

- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos



conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 3. El conocimiento

- 3.1. El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
- 3.2. La teoría del conocimiento.
- 3.7. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
- 3.8. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.
- FIL2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.

Criterio de evaluación: 3.3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.

Objetivos

- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos



Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 3. El conocimiento

- 3.1. El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
- 3.2. La teoría del conocimiento.
- 3.3. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
- 3.4. Racionalidad teórica y práctica.
- 3.5. La abstracción.
- 3.6. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
- 3.7. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
- 3.8. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.
- 3.9. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.

Objetivos e instrumentos de la ciencia.

- 3.10. El método hipotético-deductivo.
- 3.11. La visión aristotélica del que hacer científico.
- 3.12. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
- 3.13. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
- 3.14. Técnica y Tecnología: saber y praxis.
- 3.15. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y

tecnológico: el problema de la inducción.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.

Criterio de evaluación: 3.4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.

Objetivos

- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos



Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 3. El conocimiento

- 3.6. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
- 3.9. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.

Objetivos e instrumentos de la ciencia.

- 3.10. El método hipotético-deductivo.
- 3.11. La visión aristotélica del que hacer científico.
- 3.12. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
- 3.13. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
- 3.14. Técnica y Tecnología: saber y praxis.
- 3.15. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y

tecnológico: el problema de la inducción.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.
- FIL2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.
- FIL3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.

Criterio de evaluación: 3.5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo



intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 3. El conocimiento

3.14. Técnica y Tecnología: saber y praxis.

3.15. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y

tecnológico: el problema de la inducción.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

Criterio de evaluación: 3.6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.

Obietivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 3. El conocimiento

3.9. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.

Objetivos e instrumentos de la ciencia.

- 3.10. El método hipotético-deductivo.
- 3.11. La visión aristotélica del que hacer científico.
- 3.12. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
- 3.14. Técnica y Tecnología: saber y praxis.
- 3.15. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y

tecnológico: el problema de la inducción.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares



Estándares

FIL1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.

Criterio de evaluación: 3.7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 3. El conocimiento

- 3.1. El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
- 3.2. La teoría del conocimiento.
- 3.3. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
- 3.4. Racionalidad teórica y práctica.
- 3.5. La abstracción.
- 3.6. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
- 3.7. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y
- 3.8. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.
- 3.9. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.

Objetivos e instrumentos de la ciencia.

- 3.10. El método hipotético-deductivo.
- 3.11. La visión aristotélica del que hacer científico.
- 3.12. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
- 3.13. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
- 3.14. Técnica y Tecnología: saber y praxis.
- 3.15. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y

tecnológico: el problema de la inducción.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

randares
FIL1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y
Pág.: 34 /67



Estándares

científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.

FIL2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Criterio de evaluación: 4.1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 4. La realidad

- 4.1. La explicación metafísica de la realidad.
- 4.2. La metafísica como explicación teórica de la realidad.
- 4.3. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.
- 4.4. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
- 4.5. La pregunta por el origen y estructura de lo real.
- 4.6. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir.
- 4.7. Esencialismo y existencialismo.
- 4.8. La necesidad de categorizar racionalmente lo real.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico

Pág.: 35 /67



actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 4. La realidad

- 4.1. La explicación metafísica de la realidad.
- 4.2. La metafísica como explicación teórica de la realidad.
- 4.3. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.
- 4.4. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
- 4.5. La pregunta por el origen y estructura de lo real.
- 4.6. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir.
- 4.7. Esencialismo y existencialismo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.
- FIL2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros
- FIL3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.
- FIL4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.

Criterio de evaluación: 4.3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.

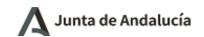
Objetivos

- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 4. La realidad

4.8. La necesidad de categorizar racionalmente lo real.



- 4.9. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.
- 4.10. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
- 4.11. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
- 4.12. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
- 4.13. La visión contemporánea del Universo.
- 4.14. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.
- FIL2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.
- FIL3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.

Criterio de evaluación: 4.4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 4. La realidad

- 4.8. La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
- 4.9. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.
- 4.10. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
- 4.11. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
- 4.12. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
- 4.13. La visión contemporánea del Universo.
- 4.14. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital CAA: Aprender a aprender



Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

Criterio de evaluación: 4.5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.

Objetivos

- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 4. La realidad

- 4.1. La explicación metafísica de la realidad.
- 4.2. La metafísica como explicación teórica de la realidad.
- 4.3. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.
- 4.4. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
- 4.5. La pregunta por el origen y estructura de lo real.
- 4.6. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir.
- 4.7. Esencialismo y existencialismo.
- 4.8. La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
- 4.9. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.
- 4.10. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
- 4.11. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
- 4.12. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
- 4.13. La visión contemporánea del Universo.
- 4.14. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas



Estándares

FIL1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.

FIL2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

Criterio de evaluación: 5.1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. Obietivos

- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía

- 5.1. Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
- 5.2. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
- 5.3. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.
- 5.4. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad.
- 5.5. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.
- 5.6. La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad.
- 5.7. El ser humano en la filosofía contemporánea.
- 5.8. La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
- 5.9. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
- 5.10. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.



Criterio de evaluación: 5.2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía

- 5.1. Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
- 5.4. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.

FIL2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.

Criterio de evaluación: 5.3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la



verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía

5.1. Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- FIL1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos deantropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.
- FIL2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.
- FIL3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

Criterio de evaluación: 5.4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía



- 5.2. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
- 5.5. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.
- 5.6. La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad.
- 5.7. El ser humano en la filosofía contemporánea.
- 5.9. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
- 5.10. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.

Criterio de evaluación: 5.5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- FIL1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.
- FIL2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.
- FIL3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.

Criterio de evaluación: 5.6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.

Objetivos

- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
- 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos



Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía

- 5.3. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.
- 5.4. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad.
- 5.5. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.
- 5.6. La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad.
- 5.7. El ser humano en la filosofía contemporánea.
- 5.8. La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
- 5.10. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.

Criterio de evaluación: 5.7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.

Objetivos

- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
- 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía

- 5.2. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
- 5.9. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
- 5.10. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Competencias clave



Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.

Criterio de evaluación: 5.8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

Objetivos

4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía

- 5.7. El ser humano en la filosofía contemporánea.
- 5.8. La reflexión filosófica sobre el cuerpo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.

FIL2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

Criterio de evaluación: 6.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.



Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social

- 6.1. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
- 6.1. Racionalidad práctica en la economía globalizada.
- 6.1. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.
- FIL2. Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.

Criterio de evaluación: 6.2. Reconocer el objeto y función de la Ética.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social

- 6.1. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
- 6.2. La Ética como reflexión sobre la acción moral:

carácter, conciencia y madurez moral.

- 6.4. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
- 6.5. La búsqueda de la felicidad.
- 6.6. La buena voluntad: Kant.
- 6.7. La justicia como virtud ético-política.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Explica y razona el objeto y la función de la Ética.

Criterio de evaluación: 6.3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos



humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
- 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social

- 6.1. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
- 6.1. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.
- 6.2. La Ética como reflexión sobre la acción moral:

carácter, conciencia y madurez moral.

- 6.3. Relativismo y universalismo moral.
- 6.4. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
- 6.5. La búsqueda de la felicidad.
- 6.6. La buena voluntad: Kant.
- 6.7. La justicia como virtud ético-política.
- 6.10. La Justicia según Platón.
- 6.11. El convencionalismo en los Sofistas.
- 6.12. El realismo político: Maquiavelo.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
- FIL2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
- FIL3. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.
- FIL4. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

Criterio de evaluación: 6.4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras



posiciones y argumentaciones.

- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
- 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social

- 6.7. La justicia como virtud ético-política.
- 6.8. Los fundamentos filosóficos del Estado.
- 6.9. Principales interrogantes de la Filosofía política.
- 6.10. La Justicia según Platón.
- 6.11. El convencionalismo en los Sofistas.
- 6.12. El realismo político: Maquiavelo.
- 6.13. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
- 6.14. La paz perpetua de Kant.
- 6.15. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
- 6.16. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.
- 6.17. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.
- FIL2. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.

Criterio de evaluación: 6.5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

Contenidos

Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social

6.7. La justicia como virtud ético-política.



- 6.8. Los fundamentos filosóficos del Estado.
- 6.9. Principales interrogantes de la Filosofía política.
- 6.10. La Justicia según Platón.
- 6.11. El convencionalismo en los Sofistas.
- 6.12. El realismo político: Maquiavelo.
- 6.13. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
- 6.14. La paz perpetua de Kant.
- 6.15. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
- 6.16. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.
- 6.17. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.

FIL2. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.

FIL3. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.

FIL4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

Criterio de evaluación: 6.6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.

Criterio de evaluación: 6.7. Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad.

Obietivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las



temáticas filosóficas estudiadas.

- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social

- 6.8. Los fundamentos filosóficos del Estado.
- 6.9. Principales interrogantes de la Filosofía política.
- 6.10. La Justicia según Platón.
- 6.11. El convencionalismo en los Sofistas.
- 6.12. El realismo político: Maguiavelo.
- 6.13. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
- 6.14. La paz perpetua de Kant.
- 6.15. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
- 6.16. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.
- 6.17. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.

Criterio de evaluación: 6.8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.

Objetivos

- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
- 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.2. Filosofía, Arte y Belleza.

- 6.1. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
- 6.2. La capacidad simbólica, E. Cassirer.
- 6.3. La creatividad, H. Poincaré.
- 6.4. La Estética filosófica, función y características.
- 6.5. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.

Competencias clave



Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo.

Criterio de evaluación: 6.9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.2. Filosofía, Arte y Belleza.

- 6.2. La capacidad simbólica, E. Cassirer.
- 6.3. La creatividad, H. Poincaré.
- 6.4. La Estética filosófica, función y características.
- 6.5. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
- 6.6. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas CEC: Conciencia y expresiones culturales

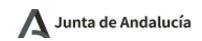
Estándares

- FIL1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mímesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.
- FIL2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.

Criterio de evaluación: 6.10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la Pág.: 50 /67



defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
- 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.5. La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales

- 6.1. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.
- 6.1. Racionalidad práctica en la economía globalizada.
- 6.1. La representación filosófica del mundo.
- 6.1. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
- 6.2. La Ética como reflexión sobre la acción moral:

carácter, conciencia y madurez moral.

- 6.3. La creatividad, H. Poincaré.
- 6.3. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.
- 6.4. La Estética filosófica, función y características.
- 6.5. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
- 6.6. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.

Criterio de evaluación: 6.11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano

Pág.: 51 /67



desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
- 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos

Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.3. Filosofía y Lenguaje

6.1. La representación filosófica del mundo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

FIL2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.

FIL3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.

Criterio de evaluación: 6.12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.

Objetivos

- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas



Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.

Criterio de evaluación: 6.13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
- 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.3. Filosofía y Lenguaje

- 6.5. La Retórica y la composición del discurso.
- 6.6. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.
- 6.7. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.

Criterio de evaluación: 6.14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.

Objetivos

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.

Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.3. Filosofía y Lenguaje

- 6.2. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
- 6.4. La lógica proposicional.
- 6.6. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.

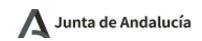
Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FIL1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.



Criterio de evaluación: 6.15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.

Objetivos

- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

Contenidos

Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.3. Filosofía y Lenguaje

- 6.2. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
- 6.5. La Retórica y la composición del discurso.
- 6.6. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.
- 6.7. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- FIL1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.
- FIL2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.

Criterio de evaluación: 6.16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.

Objetivos

- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

Contenidos

Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.3. Filosofía y Lenguaje

- 6.6. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.
- 6.7. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Fstándares

- FIL1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.
- FIL2. Distingue un argumento veraz de una falacia.
- FIL3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.

Criterio de evaluación: 6.17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos



Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.4. Filosofía y economía

6.5. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.

Criterio de evaluación: 6.18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.

Criterio de evaluación: 6.19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.

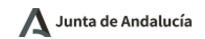
Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.



Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.5. La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales

- 6.2. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.
- 6.4. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.
- 6.5. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.

Criterio de evaluación: 6.20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.

Obietivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.

Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.3. Filosofía y Lenguaje

- 6.5. La Retórica y la composición del discurso.
- 6.6. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.

Criterio de evaluación: 6.21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.2. Filosofía, Arte y Belleza.

6.1. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y



la música.

- 6.2. La capacidad simbólica, E. Cassirer.
- 6.3. La creatividad, H. Poincaré.
- 6.4. La Estética filosófica, función y características.
- 6.5. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
- 6.6. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

Criterio de evaluación: 6.22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.

Obietivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.

Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.5. La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales

- 6.1. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.
- 6.2. La Ética como reflexión sobre la acción moral:

carácter, conciencia y madurez moral.

- 6.2. La filosofía y la empresa como proyecto racional.
- 6.3. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.

Criterio de evaluación: 6.23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

Contenidos

Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.4. Filosofía y economía

6.1. Racionalidad práctica en la economía globalizada.



- 6.1. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.
- 6.2. La Ética como reflexión sobre la acción moral:

carácter, conciencia y madurez moral.

- 6.3. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
- 6.3. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.
- 6.5. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

Criterio de evaluación: 6.24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

Obietivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 6. La racionalidad práctica: 6.5. La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales

6.3. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.

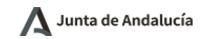


C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
FIL.1	Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.	,5
FIL.2	Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.	,5
FIL.3	Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.	,5
FIL.5	Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.	2
FIL.5	Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.	2
FIL.5	Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.	2
FIL.2	Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.	2
FIL.5	Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.	2
FIL.6	Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.	2
FIL.7	Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.	2
FIL.4	Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.	,5
FIL.1	Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.	2
FIL.2	Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.	2



FIL.1 Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la 2 realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. FIL.4 Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes 2 caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas. FIL.3 Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción 2 dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. FIL.3 Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas 2 y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. FIL.4 Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, 2 sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. FIL.4 Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico 2 fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. FIL.1 Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el 2 proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el FIL.3 2 análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. FIL.2 Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, 2 identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. FIL.4 Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo 2 de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. 2 FIL.6 Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. FIL.1 Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. 2 FIL.7 Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. 2 FIL.3 2 Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.



FIL.2	Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.	2
FIL.8	Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.	2
FIL.1	Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.	2
FIL.2	Reconocer el objeto y función de la Ética.	2
FIL.3	Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	2
FIL.4	Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.	2
FIL.5	Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.	2
FIL.6	Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.	2
FIL.8	Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.	2
FIL.9	Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.	2
FIL.11	Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.	2
FIL.13	Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.	2
FIL.14	Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.	2
FIL.15	Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.	2
FIL.16	Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.	2
FIL.7	Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad.	2
FIL.10	Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.	2
FIL.12	Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.	2
FIL.17	Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.	2
FIL.18	Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	2

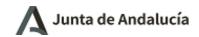


FIL.19	Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.	2
FIL.20	Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.	2
FIL.21	Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.	2
FIL.22	Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.	2
FIL.23	Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	2
FIL.24	Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	2

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar



F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Filosofía se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

Se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende ¿cosas¿ que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvida con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada; crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos; favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. La metodología que aplicaremos en clase irá encaminada a conseguir que el alumnado esté motivado, para lo cual será fundamental llevar a cabo actividades orientadas a conseguir que dicho alumnado se muestre activo y participativo en ella.

Durante la impartición de las distintas unidades didácticas propondremos ejercicios y actividades que versarán sobre el contenido estudiado y que tendrán como fin: a) afianzar el aprendizaje de dicho contenido; b) ampliar información; c) desarrollar competencias comunicativas tanto a nivel escrito como a nivel oral; d) potenciar la actitud crítica y la capacidad argumentativa del alumnado.

A la hora de establecer la realización de dichas actividades, distinguiremos entre:

1.- Actividades con el alumnado

Donde se distinguen varios tipos de actividades y en concreto se utilizarán las siguientes:

Actividades de presentación y motivación, se llevarán a cabo al inicio de cada unidad didáctica e incluso al inicio de las sesiones. Son las que deben iniciar la secuencia de aprendizaje tratando de despertar el interés del alumnado

Actividades de evaluación de conocimientos previos, para que el aprendizaje sea significativo es necesario generar nuevos aprendizajes a partir de los conocimientos previos del alumnado. A modo de ejemplo tendremos: debates y preguntas, torbellino de ideas, cuestionarios, etc.



Actividades de desarrollo de contenidos, se realizarán con el fin de alcanzar objetivos y desarrollar contenidos. Actividades de consolidación, para consolidar los objetivos alcanzados.

Actividades de recuperación o refuerzo, para reforzar los contenidos ante los que se han encontrado dificultades o no se hayan comprendido.

Actividades de ampliación, para ampliar los contenidos y profundizar en los conocimientos asociados.

Actividades de evaluación, para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado.

En cuanto a lo AGRUPAMIENTOS, las actividades de enseñanza-aprendizaje se desarrollarán de forma:

individual (cada alumno/a se centra en su trabajo y se preocupa por obtener los objetivos de cada tarea) o cooperativa (se establece en el aula una interacción cooperativa entre los alumnos/as), dependiendo del tipo de actividad y objetivos a alcanzar. En cada caso, dará lugar a distintos modos de organizarse en el aula (agrupamientos) para el desarrollo de dicha actividad:

Trabajo individual: Se persigue que los alumnos/as interioricen lo aprendido y consoliden los conceptos, permitiendo que el docente realice un seguimiento más minucioso del proceso de aprendizaje.

Trabajo en parejas: Es la más adecuada cuando las situaciones de aprendizaje se estructuran en forma de equipo de trabajo y donde se potencian las posibilidades de comunicar, compartir y realizar trabajos simultáneamente contando con la participación activa de ambos.

Trabajo en pequeño grupo: Presenta las mismas características que el trabajo en parejas pero constituido en este caso por 4 ó 5 alumnos/as para llevar a cabo actividades grupales que por falta de recursos o por requisitos de la tarea a realizar sea la más conveniente (por ejemplo, en los trabajos de investigación y exposición).

Se prestará atención a las relaciones entre alumnos/as y de alumnos/as con el profesor/a, ya que entre los objetivos a conseguir con el alumnado y en algunos de los estándares evaluables están implícitos el trabajo colaborativo y la práctica de un diálogo abierto y comprometido con la búsqueda conjunta de la verdad.

G. Materiales y recursos didácticos

En la enseñanza de la Filosofía:

Se recomienda el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado desarrolle la capacidad de aprender buscando en la red la información útil y sea capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

Conviene también destacar la importancia del cine, los documentales y reportajes audiovisuales y la prensa escrita que acercan las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y cuestiones tratadas en la asignatura.

Hay que destacar el valor del ejemplo del docente, imprescindible en todas las materias y especialmente en Filosofía pues uno de los aprendizajes más importantes del ser humano se producen por imitación u observación. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, de curiosidad y amor por el saber siguiendo el estilo socrático.

Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, son fundamentales la utilización de programas de presentación de diapositivas y, la utilización de las pizarras digitales.

Así mismo, la proyección de películas de ficción, documentales..., acompañada de un coloquio o cinefórum, puede ser un recurso muy positivo dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Y cómo no, se debe continuar con las disertaciones filosóficas y los debates ya iniciados en cursos anteriores.

La prensa escrita es un material imprescindible para poder analizar la influencia de esta asignatura en problemas de actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global.

En concreto en nuestro centro disponemos de:

Recursos comunes: Pizarra de tiza y borrador; Fotocopias (textos, artículos, etc.)

Recursos audiovisuales: en todas las aulas hay o bien un proyector o una pizarra digital.

Recursos Hardware: Ordenadores portátiles proporcionados por el centro (de hecho es centro tic)

Recursos de Infraestructura y Comunicaciones: Estos ordenadores tendrán acceso a la red Internet.

Materiales Curriculares o Bibliográficos

Se utilizarán diversos materiales curriculares para uso del profesorado y del alumnado, como son los propios apuntes de las unidades didácticas (diseñados por el profesor), textos específicos del tema, artículos periodísticos, ensayos, etc. Un canal habitual de comunicación con el alumnado a través de Classroom o Moodle, será donde los alumnos podrán descargar apuntes, colgar y descolgar actividades, consultar criterios de calificación de alguna prueba o trabajo, llevar a cabo su portfolio, etc.

H. Precisiones sobre la evaluación

Especificadas ya con los criterios de calificación, procedimientos, etc.



I. Temporalización de los contenidos

Excepto el primer bloque, que corresponde a contenidos transversales que se verán a lo largo del curso, cada bloque temático representará una unidad didáctica. Y estarán temporalizados como sigue después del desarrollo de los contenidos, siendo este desarrollo flexible y variable en función de las sesiones de las que se disponga por trimestre:

Bloque 1. Contenidos transversales.

Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.

Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.

Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

EL saber racional.

La explicación pre-racional: mito y magia.

La explicación racional: la razón y los sentidos. el saber filosófico a través de su historia.

Características de la Filosofía.

Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.

Bloque 3. El conocimiento.

El problema filosófico del conocimiento.

La verdad.

La teoría del conocimiento.

Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.

Racionalidad teórica y práctica. La abstracción.

Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas.

La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.

Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.

Filosofía, ciencia y tecnología.

La Filosofía de la ciencia.

Objetivos e instrumentos de la ciencia.

El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico.

La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.

La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.

Técnica y Tecnología: saber y praxis.

Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Bloque 4. La realidad.

La explicación metafísica de la realidad.

La metafísica como explicación teórica de la realidad.

La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía.

Platón versus Aristóteles.

La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.

La pregunta por el origen y estructura de lo real.

La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir.

Esencialismo y existencialismo.

La necesidad de categorizar racionalmente lo real.

Las cosmovisiones científicas sobre el universo.

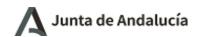
La filosofía de la naturaleza.

La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.

El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.

El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad.

Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo



infinito.

Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.

La visión contemporánea del Universo.

El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Bloque 5. el ser humano desde la Filosofía.

Las implicaciones filosóficas de la evolución.

La construcción de la propia identidad.

La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis.

Filosofía y Biología.

La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.

La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.

La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.

El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad.

El renacimiento: antropocentrismo y humanismo.

La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad.

El ser humano en la filosofía contemporánea.

La reflexión filosófica sobre el cuerpo.

Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.

La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la historia, la necesidad de trascendencia.

Bloque 6. La racionalidad práctica.

Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.

l a Ética

Principales teorías sobre la moral humana.

La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.

Relativismo y universalismo moral.

El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.

La búsqueda de la felicidad.

La buena voluntad: Kant.

La justicia como virtud ético- política.

Los fundamentos filosóficos del estado.

Principales interrogantes de la Filosofía política.

La Justicia según Platón.

El convencionalismo en los Sofistas.

El realismo político: Maquiavelo.

El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.

La paz perpetua de Kant.

Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill.

Alienación e ideología según Marx.

La disputa política entre Popper y la escuela de Frankfurt.

La función del pensamiento utópico.

Legalidad y legitimidad.

Bloque 6.2. Filosofía, Arte y Belleza.

La estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano.

La realidad desde el arte, la literatura y la música.

La capacidad simbólica, E. Cassirer.

La creatividad, H. Poincaré.

La estética filosófica, función y características.

El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.

El sentimiento, la experiencia y el juicio estético.

La belleza.

Creación artística y sociedad.



Abstracción artística y pensamiento metafísico.

el arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.

Bloque 6.3. Filosofía y Lenguaje.

La representación filosófica del mundo.

Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.

La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.

La lógica proposicional.

La Retórica y la composición del discurso.

La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.

Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

Bloque 6.4. Filosofía y economía.

Racionalidad práctica en la economía globalizada.

La filosofía y la empresa como proyecto racional.

El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.

Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.

El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

Bloque 6.5. La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales.

La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.

El diseño de un proyecto vital y laboral.

El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.

La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo.

La razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Primera evaluación: Bloques 2 y 3 Segunda evaluación: Bloques 4, 5 y 6.1 Tercera evaluación: Bloques 6.2, 6.3 y 6.4

Pág.: 67 /67